

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 3, BAJO

Telegramas: Región

LA REGIÓN es el periódico de mayor circulación en Guadalajara. Los anunciantes pueden comprobarlo en cualquier momento con las actas notariales de nuestra suscripción anual y nuestros conciertos para el franqueo.

## QUINTOS DE 1907

Centro de redenciones del servicio militar

establecido en Guadalajara bajo la dirección de

**D. Antonio Boixareu y Claverol**  
Propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á

**D. Antonio Boixareu**

Calle del Horno de San Gil, núm. 5

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

### DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

Interés el 1 ó 2 por ciento, por alhajas verdad y papeletas del Monte de Piedad según la importancia de las operaciones

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad que ninguna otra.

VENTA DE OBJETOS CUMPLIDOS

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo.

## OCULISTA

El Dr. Gastalvo, Oculista de la Asociación de la Prensa, de Madrid, permanecerá en Guadalajara desde el día 20 al 30 de Enero.

Los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean, necesitando sólo 4 á 5 días para su curación.

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5, en la Ponda Española. Honorarios: de 10 á 25 pesetas, según la importancia del reconocimiento.

Clinica en Madrid

Ancha de San Bernardo, núm. 1

Está demostrado y no hay que dudarlo

LA SATRERIA más económica en precios y la mejor surtida es

## La Tijera de Oro

Mayor boja, 8 y 10.—Guadalajara

Pantalones á medida desde 5 pesetas.

Trajes á medida desde 3 duros

Gran surtido en ropa hecha

Casa central Sastretería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALÁ DE HENARES P.—

### Consejo de ministros

El miércoles los ministros recibieron aviso del Sr. marqués de la Vega de Armijo para que acudieran á su casa, á las once, con objeto de celebrar Consejo.

La reunión duró hasta la una y media de la madrugada, y los ministros se negaron á facilitar Nota oficiosa.

El subsecretario de la Presidencia, señor Conde del Casal, dijo á los periodistas:

«Se ha puesto á debate la cuestión de actualización política. Todos los ministros estuvieron de acuerdo con el presidente, excepto el de Instrucción pública; y como el jefe del Gobierno entiende que para seguir al frente del Gabinete necesita la representación unánime de las fuerzas liberales, y no la tiene, irá hoy al medio día á Palacio, y presentará la dimisión de todo el Gobierno á S. M.»

Según manifestaciones hechas por los ministros, terminado el Consejo, éste empezó planteando el marqués de la Vega de Armijo la cuestión de si debían ó no continuar las Cortes abiertas, en vista de la actitud en que se hallan algunos prohombres del partido liberal con relación al proyecto de Asociaciones.

Habló después el ministro de la Gobernación, para exponer su criterio de que es indispensable un período de reposo, que sirva como sedante á los ánimos excitados en los últimos días, y que en dos ó tres meses podría lograrse preparar un programa de verdadera utilidad y que no suscitara las dificultades con que ahora se tropieza.

Respecto á la actitud del Sr. Gimeno, dice *El Imparcial*:

«El ministro de Instrucción pública se opuso, diciendo que la cuestión planteada venía á sustituir la otra de un orden más esencial, que era la de sostener como programa el proyecto de Asociaciones; que esa cuestión se trató en el Consejo del sábado, pronunciándose tres ministros en contra y los demás en favor: que desde entonces está el Gobierno en crisis, aunque aplazada prudentemente por unos días; que no habiendo conformidad en lo esencial, huelga tratar de lo accidental; que ese aplazamiento de dos ó tres meses que se pretende, no envuelve, á su juicio, otra cosa que la muerte del proyecto; que su opinión es que la obra perturbadora consistiría en tener las Cortes cerradas, y que éste ú otro Gobierno, el que sea, debe ir inmediatamente al Parlamento con un pensamiento uniforme y bien definido en lo que afecta al problema religioso.»

Estoy, pues—añadió el Sr. Gimeno,— en el mismo punto donde he estado. Ustedes son los desertores, pues votaron conmigo en el Consejo del sábado. Quizá haya quien todo lo subordine á las elecciones provinciales; yo pienso que hay algo más esencial en la política, que es proceder con seriedad, diciendo siempre la verdad al país. Y me afirma en esto el recuerdo de que los éxitos que han tenido los presidentes del Consejo en esta etapa liberal han sido el declarar en el Parlamento que su programa era el que constituyen principalmente los proyectos de Asociaciones y de Consumos. Cuantas veces se hizo la declaración, aplaudió la mayoría, y esta mayoría es la que aparece distanciada é indiferente en los últimos días, al ver la debilidad del Gobierno en la defensa de aquel programa.»

El *Liberal* manifiesta que el Sr. Gimeno llegó á transigir en que se suspendiesen unos días las sesiones de Cortes, siempre que se acordase en el Consejo el día fijo en que habían de reanudarse. Casi todos los ministros opinaron que se debían suspender las sesiones de las Cámaras, y el de Instrucción pública manifestó que, en vista de ello, presentaba la dimisión con carácter irrevocable.

El conde de Romanones trató de sintetizar el resultado del Consejo, diciendo que no había más dimisión que la del ministro de Instrucción pública; pero el marqués de la Vega de Armijo estimó que se había producido una división importante en el partido liberal, y que era llegado el caso de presentar la dimisión del Gobierno, para dar todas las facilidades necesarias á la Regia prerrogativa. El ministro de Hacienda apreció la situación presente en los mismos términos que el jefe del Gobierno, y entonces se acordó la crisis total.

Al concluir el Consejo el Sr. Marqués de la Vega de Armijo se mostró tan pesimista, que dijo á los amigos que concurren á su tertulia, según manifiesta *El Liberal*:

«Acabo de hacer todos los esfuerzos que humanamente son posibles para que el partido liberal no se divida; he afirmado mis convicciones, cada día más radicales; he mantenido en el Consejo, y lo haré público, todas las soluciones políticas y económicas que preconicé en la cabecera del banco azul cuando presente el Gobierno al Parlamento, y sin los liberales unidos yo no presido más.»

### Lo que dice el Sr. Canalejas

El presidente del Congreso fué interrogado por varios periodistas respecto á su actitud, y el señor Canalejas hizo en síntesis las siguientes declaraciones:

«Desde ayer comprendí que el deseo del Gobierno era continuar viviendo con las Cortes cerradas y sin proyecto de Asociaciones ni de supresión del impuesto de Consumos.

Yo no puedo seguir al Gobierno por ese camino.

Tuve ayer el honor de hablar brevemente con S. M., y le expuse mi opinión, contraria al deseo del Gobierno.

La conferencia fué muy breve, y durante ella no sucedió lo que algunos periódicos me atribuyen.

Después he visto al presidente del Consejo, y le he repetido cuál es mi modo de pensar. El marqués me ha dicho que conviene una tregua parlamentaria.

Yo no estoy conforme; yo defiendo la vida de las Cortes, la ley de Asociaciones y la supresión del impuesto de Consumos. Este era también el compromiso del marqués de la Vega de Armijo. Si ahora prescinde de él, yo no. Tendré, pues, el sentimiento de no poder apoyar al señor marqués en su nueva actitud. El va por el camino, y yo sigo en mi terreno, en el de siempre, en el que está el espíritu liberal.»

### Opinión de un radical

Del editorial de *El Globo*:

«El partido liberal, agotado el viejo programa, sin ideales nuevos, sin principios morales que le nutran y alienten, banderín de enganche de ambiciosos y fracasados de todos los demás partidos, refugio donde se acogen como en sagrado, muchos cuyo lugar propio sería aquel en que pudiesen saldar sus cuentas con la moral ó con la justicia, no tiene razón de ser tal como se halla hoy constituido.»

Para vivir como vivimos, que venga Maura cuanto antes, y que responda con estridente carcajada cada vez que le hablen en nombre de un partido liberal que no existe.

Esto, llamado partido liberal, es una taifa de mesnadas y de familias patricias, que se reparten el dinero del Presupuesto en razón inversa del valor moral de cada individuo.»

### El presidente en Palacio.

A las doce en punto entró en Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

Los periodistas no pudieron obtener de él declaración alguna en ese momento.

El semblante del ilustre prócer aparecía con evidentes señales de mal humor.

Así y todo, dedicó un saludo cortés y casi sonriente á los reporters.

El presidente del Consejo se trasladó, en el ascensor, hasta la galería principal, y entró en la cámara.

A poco fué á ella el Monarca, y comenzó la entrevista, que fué de alguna duración. ¿Qué ocurrió en ella? El hecho conocido es el de la dimisión del Gobierno, que puso en manos de la Corona el marqués de la Vega de Armijo.

Es de suponer, naturalmente, que este hombre público expusiera á S. M. los fundamentos de esa dimisión.

Puesto que en el último Consejo de ministros no hubo sino un disidente, el Sr. Gimeno, quizá en apariencia no habría más que sustituir á este consejero y seguir viviendo; pero el marqués de la Vega de Armijo—lo ha dicho antes de ahora públicamente—estima que no puede continuar.

Aceptó el Poder porque le ofrecieron su apoyo todos los cabecillas liberales, sin la seguridad del cual no hubiese aceptado tamaña responsabilidad. A la hora de hacer efectivo ese apoyo, se encuentra el marqués de la Vega de Armijo, con que en el horizonte político «hay nubes» que anuncian tempestades, y que la existencia de esas nubes aparece registrada en documentos importantes, en los cuales no se acostumbraba á hacer esa clase de observaciones... atmosféricas.

El resultado no podía ser dudoso: la dimisión en pleno del Gabinete.

En posesión de ella la Corona, puede proceder con absoluta libertad de acción y pulsar todos los criterios que estime preciso conocer para formar definitivamente el suyo.

Habrá, pues, consultas.

¿De los prohombres liberales tan sólo? En opinión del marqués de la Vega de Armijo, no. Esta vez la situación es difícil, y por tanto es conveniente que hablen ante el Rey los presidentes y expresidentes de las Cámaras y expresidentes del Consejo. ¿Cuándo empezarán las consultas?

Su Majestad el Rey desea resolver la cuestión lo antes que se pueda, y por lo tanto, citará pronto.

Mañana, á las once, volverá el marqués de la Vega de Armijo á Palacio, á despachar con S. M.

Y le dijo un reporter:

—¿Para salir encargado de formar un nuevo Gobierno?

—Si tuviera detrás un partido... Pero, ¡con esto!...

El gesto del marqués, al pronunciar esta última palabra, fué de lo más expresivo que cabe en hombre expresivo de suyo como el presidente dimisionario.

Varió su semblante del todo cuando aludió á las deferencias con que la Corona le ha honrado en esta ocasión.

«He oído de labios de S. M. el Rey—continuó—las cosas más agradables que yo podía oír en trance semejante. Le estoy profundamente reconocido.»

Cierta emoción, mal contenida, acompañó estas frases de gratitud del marqués de la Vega de Armijo, quien, saludando á sus interlocutores, salió del zaguán del Príncipe en demanda de su carruaje.

### LAS CONSULTAS

#### El Sr. Montero Ríos

El presidente del Senado llegó á Palacio á las dos y media, siendo recibido por el rey.

La conferencia duró unos veinte minutos, y al salir de ella manifestó el Sr. Montero Ríos que lo único que podía decir era la impresión transmitida por él al rey, y que era la de que la situación la estimaba grave, que creía precisa la continuación de los liberales en el poder, formándose un gobierno fuerte que presente al Parlamento soluciones concretas para los problemas actuales, y que solo en el caso de no poderse lograr esto, procedía llamar á los conservadores, á pesar de la desgracia que sería esto para el rey, pues entonces se quedaba sin ningún instrumento de gobierno de reserva.

#### El Sr. Canalejas

Según parece, el ilustre presidente del Congreso trazó á S. M. el triste cuadro de las desdichas de los liberales, de las intrigas que han impedido todo avance y de las competencias personales que han inutilizado el programa.

Yo me propongo—añadió el Sr. Canalejas seguir como hasta aquí, apoyando sincera, resueltamente, á quien se decida á plantear desde el poder las soluciones liberales. Para las ideas que considero de fundamento, sin dudas ni regateos de ninguna clase, y si nadie se prestara á seguir esa línea de conducta, yo, que nunca me vine ni me avendré al papel de postulante en la cámara regia, me comprometo á sostener ese programa, porque creo que en la cámara regia se debe ser más progresivo, más radical, que en la plaza pública, y no sería digno rehuir el afrontar los problemas planteados con la cara descubierta y el pecho levantado.

En este punto el rey interrumpió:

—¿Con Cortes abiertas?

La respuesta del Sr. Canalejas fue afirmativa. El advenimiento de los conservadores al poder tiene gravísimos inconvenientes, que expuso al rey el Sr. Canalejas.

Inconvenientes, y no peligros—dijo el ilustre presidente del Congreso,—porque decir peligros sería una coacción del espíritu del rey, una irreverencia y un agravio por la espalda al adversario político.

Los inconvenientes son estos:

El partido liberal quedaría en disolución atómica.

El partido conservador se encontraría con los problemas que dejan planteados los proyectos de Asociaciones, Consumos y servicio militar obligatorio.

Acerca del primero, el gobierno conservador se encontraría con la enorme dificultad de haberse aprobado en el Senado en su anterior época de mando un concordato.

El Vaticano reclamaría el cumplimiento del compromiso, entendiendo que el paso de la situación liberal por el poder había sido circunstancial, pues ni siquiera denunció el convenio, y el partido conservador tendría que hacer honor á su firma. Esto traería como consecuencia, ó la atracción de las masas á la indiferencia ó la atracción á los republicanos.

#### El Sr. Moret

Gran reserva guardó el Sr. Moret cuando al salir de Palacio fué interrogado por los periodistas.

Solo dijo que él se encuentra en estos momentos fuera de juego y que no se crea autorizado para hacer públicas las respuestas á las preguntas que le había dirigido S. M.

Al salir de Palacio el Sr. Moret se encontró en la antecámara con el Sr. Maura, llamado también por el rey para consultarlo.

#### El general López Domínguez

Pasó inadvertida por completo la visita del general. A pesar de hallarse muy delicado de sa-

ud no quiso excusarse de ir á Palacio. Fue en carruaje por la puerta de la Armería y los informadores de los periódicos no consiguieron verle.

Se sabe que el general López Dominguez aconsejó á S. M. la continuación de los liberales en el poder siempre que fuera para mantener el programa que él ha sostenido desde el banco azul.

**El Sr. Maura**

Largo tiempo permaneció el jefe de los conservadores en la cámara regia.

Cuando salió de Palacio, atendiendo con exquisita cortesía á los periodistas que le interrogaban, se excusó de referir su dictámen.

—Ya comprenderán Vds. que me he atenido á la realidad, á la realidad que vé todo el mundo y me he limitado á poner delante de ella un espejo.

Inútil será traducir al lenguaje vulgar esta frase sintética. El Sr. Maura considera que es imposible la formación de un gobierno liberal capaz de cumplir como corresponde con las difíciles obligaciones del mando y de salir airoso de las dificultades que existen.

**Otras consultas**

Después del Sr. Maura fueron recibidos por S. M. el rey, los señores general Azcárraga, Pidal, (D. Alejandro), marqués de Pidal y conde de Tejada de Valdosa.

Todos ellos opinan que no siendo viable ningún gabinete liberal, debe ser llamado al gobierno el partido conservador.

Y con esto terminaron las consultas. Terminadas las consultas ya cerca de las ocho y media, pasó el rey al comedor, donde tuvo lugar un banquete íntimo para solemnizar el santo de la infanta doña Paz.

La banda de Alabarderos amenizó el acto. A poco de terminar la comida, llegó á Palacio el marqués de la Vega de Armijo, que algún rato antes había sido llamado por el rey.

La conferencia entre el monarca y el presidente dimisionario del Consejo, duró unos veinte minutos.

El marqués de la Vega de Armijo, aunque revelando impresión de hastío, mostrósese sin embargo más comunicativo y explícito que al salir de Palacio por la mañana.

—El rey—dijo—ha insistido bondadosamente en que intente yo reorganizar el gabinete, pero nuevamente he declinado tan honroso encargo. No creo contar con medios para seguir en el poder. El rey, en vista de mi actitud, ha tenido á bien decirme que de no continuar yo, no le quedaba otra solución que llamar á los conservadores.

Ya saben, pues, ustedes—añadió el marqués—cuál es la solución de la crisis. El expresidente se metió en el carruaje y dió orden de que lo llevasen á casa.

**El nuevo presidente**

Si no se equivocan todos los indicios, si no se ha equivocado el señor marqués de la Vega de Armijo, hoy, á las diez de la mañana, será llamado á Palacio el Sr. Maura y el rey le encargará de formar gobierno, si es que anoche después de las once no se comunicó la indicación consiguiente al jefe de los conservadores.

El Sr. Maura asistió anoche como todos los jueves á la junta semanal de la Real Academia Española. A las diez y media terminó el acto académico y el insigne orador se dirigió á su domicilio, donde sin duda le esperaban sus íntimos.

Asegúrase que el nuevo gobierno conservador quedará constituido inmediatamente, y que la provisión de los lros cargos y de los gobiernos de provincias será muy rápida.

Amigos del señor Maura decían anoche. —No podrá nadie acusarnos de haber hecho esfuerzos por conseguir el poder. Ni hemos sentido ni hemos demostrado impaciencia. No es un regalo, sino una carga muy onerosa el ejercicio de las funciones públicas ante la serie de problemas pendientes y ante las dificultades que se nos dejan preparadas. Ocuparemos el gobierno porque es nuestra obligación. Nadie tendrá derecho á llamarnos impetuosos conquistadores.

**Entre los liberales**

Observábase anoche, hablando con los personajes altos y bajos, conspicuos y humildes del partido liberal, un efecto de triste depresión. A todos alcanza el remordimiento. Todos saben que el fracaso constituye un enorme problema histórico. Todos conocen que el partido liberal no existe.

El grave problema de su reconstitución es uno de los muchos que quedan pendientes.

Ocultáramos lo más importante de nuestras observaciones si no dijéramos que las milicias liberales están indignadas con sus caudillos, á los que atribuyen esta derrota sin batalla, este vencimiento sin lucha.

**El día de hoy**

**Maura en Palacio**

POR TELÉFONO

A las diez de la mañana entraba el señor Maura en Palacio.

Los periodistas rodearon al insigne estadista, acosándole con preguntas, sin poder obtener otra contestación que la de que nada sabía y que á la salida le comunicaría lo que el Rey hubiese acordado.

Cerca de una hora ha estado el Sr. Maura conferenciando con el Rey.

Lo que se haya tratado en esta conferencia nadie lo puede saber, si bien los íntimos del Sr. Maura aseguran que habrá expuesto al Rey las graves circunstancias en que se encarga del poder, y el sacrificio que supone para él y sus amigos recoger la triste herencia que los liberales dejan.

A la salida, el Sr. Maura estuvo bastante expresivo con los periodistas y no hay que decir que salía contento y satisfecho, diciendo que el Rey le había encargado de formar gobierno, y que apenas celebrara unas cuantas conferencias con los amigos, volvería á Palacio con la lista de los nuevos ministros.

**Muevo ministerio**

A las doce entraba el Sr. Maura en Palacio llevando á la sanción Regia la siguiente lista de ministros:

- Presidencia.—Maura.
- Estado.—Allendesalazar.
- Gobernación.—Lacierva.
- Guerra.—Loño.
- Hacienda.—Osma.
- Gracia y Justicia.—Marqués de Figueroa.
- Marina.—Ferrandiz.
- Agricultura.—González Besada.
- Instrucción.—Rodríguez San Pedro.

**QUINTAS**

El Banco Aragonés de Seguros tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados.

Única Sociedad Anónima en su clase, domiciliada en Zaragoza, y con un capital de 10.000.000 de reales, aparte de las primas y reservas, para responder de los contratos que realiza con sus asegurados.

Para precios y condiciones, dirigirse á las oficinas establecidas en Madrid, Trafalgar, 17, (hótel) y en Guadalajara, Barrionuevo baja, 9 y 11. —P.

**LA PEDAGOGÍA EN ESPAÑA**

(La Revolución, Amadeo I y la República)

Las discordias políticas, la hostil actitud de las muchedumbres, fué la chispa que incendió el horno enconado de las pasiones, inflamándose en todas las esferas de la vida nacional y singularmente en materias de enseñanza que sufrió los tormentos inherentes á los cambios bruscos de opuestos ideales.

La absurda creencia de que las Normales explicaban enseñanzas no ortodoxas y que eran hiperbólicamente hablando, los crisoles de se fundían ó preparaban los apóstoles de la idea, produjo como es natural agrias efervescencias en el seno del Magisterio. En su virtud, para examinar la veracidad de tales suposiciones dispúsose que un cuerpo de inspectores girara visitas extraordinarias á las escuelas del reino; más es lo cierto, no obtuvieron el funesto resultado que sus autores imaginaban; pues de 5 000 maestros, solo 5 merecieron la formación de expediente.

Otra flecha que hirió al Magisterio, fué el proyecto de ley redactado por el ministro del ramo señor Catalina, sancionado en 2 de Julio de 1868. Disponía entre otras cosas, que la enseñanza de las escuelas incompletas, estuviese á cargo del párroco ó coadjutor, suprimiéndose las Normales encargando su misión á los Institutos, estudiando las mismas asignaturas del bachillerato con exclusión del griego, latín y francés. Se concedía jubilación á los maestros; he ahí el único punto beneficioso de la precitada ley, los demás, nuestra humilde imparcialidad los califica de lunares que manchan la reputación de su autor, un escritor distinguido, un poliglota afamado, un hombre, en fin, que para descrédito de su gran valer, enseñóse contra los mentores de la infancia.

Desgraciadamente nuestra patria sufría con resignación el dolor que le producían las heridas de antagonismos personales que degeneraron como consecuencia en sangrientas luchas; pues pronunciándose nuestra marina en Cadiz, dió el grito que iba á hundirse el trono de la reina y las tropas gobernadas por Pavia vencidas en la memorable batalla de Alcolva, por el general Serrano, caudillo del ejército revolucionario, arrancó la real diadema de las sienas de Isabel II que hubo de refugiarse en francesas tierras (29 Septiembre 1868).

Constituido un gobierno provisional con los jefes de los partidos coaligados, restablecieron en 14 de Octubre toda la legislación pretérita á la ley de Instrucción primaria de 2 de Julio del mismo año, ordeando afortunadamente la reapertura de las suprimidas Normales. Otra reforma de trascendental importancia, es la libertad de enseñanza, decreto loable que el país en general saludó con aplauso, si bien no era fruta desconocida; pues la Universidad de Valencia y otras, gozaban ese especial privilegio desde su fundación, porque según testimonio de un escritor «la libertad es cosa antigua en España».

Si es cierto y verdad que la revolución dió origen, como natural consecuencia, á una verdadera anarquía, hemos de confesar sinceramente que influyó notablemente en el orden político-social del país con notorio beneficio y progreso en el intelectual. Sostener lo contrario, equivaldría negar la verdad y la verdad, debe reinar siempre como reina el león en el desierto.

Convocadas Cortes por el gobierno provisional, redactaron y promulgaron (3 Junio 1869) la Constitución democrática; cuyo espíritu genuinamente regenerador, dió origen á que los hombres pensaran en propagar la tan anhelada instrucción, ora para que el pueblo viese las indiscutibles ventajas de la escuela, ora para que rompiendo los antiguos moldes prosperase España y sacudiese el yugo opresivo de la ignorancia.

En suma, la opinión del país empezó á ocuparse del capital problema de la enseñanza, mina productora de grandeza y prosperidad de la patria: vieron la luz pública gran número de periódicos, se insertaron libros y revistas, se crearon ateneos, bibliotecas y finalmente se celebraron certámenes para premiar el mérito y estimular á las masas. Nombróse con gran alteza de miras una idónea Comisión para que estudiara la construcción de edificios escolares, difundir las escuelas de Artes, Oficios y nocturnas de adultos, decretando también que, en los exámenes no hubiese mas notas que las de aprobado y suspenso.

Justo será reconocernos en honor á la verdad que la libertad de enseñanza representa un triunfo en la vida del pensamiento; ahora bien, abrió las puertas á las ideas diametralmente opuestas al catolicismo, adquiriendo carta de naturaleza la enseñanza laica, esto es, neutra; empero afortunada-

mente sin conseguir los estragos apetecidos por los prosélitos de la idea.

Las Cortes ofrecieron la corona de España á D. Amadeo I de Saboya, y cuando desembarcaba en Cartagena, moría asesinado en Madrid el general Prim, hombre de gran prestigio y decidido partidario del nuevo monarca. Las intestinas luchas que fermentaban en la nación no fueron favorables á la pública enseñanza; pues el carlismo, como tantas otras veces, encendió la mecha de la guerra civil. Poseía el monarca excelentes prendas de carácter, más no sabiendo tocar el resorte de las simpatías ni grangearse las de los españoles, abdicó la corona en Febrero de 1873. Exceptuó á los maestros de primera enseñanza del descuento decretado para los demás funcionarios del Estado é instituyó la Orden civil de María-Victoria para premiar los méritos y servicios prestados por amor á la enseñanza.

Después de mil alternativas, aquellas memorables Cortes votaron la República el 2 de Febrero de 1873, turnando en la presidencia Figueras, Pi y Margall, Salmerón y el insigne Castelar con mengua de su autoridad y nombre.

Durante la breve y azarosa existencia de la República, elaboráronse leyes de amparo y protección á la infancia creándose escuelas en las prisiones y otras loables reformas dignas de encomio en lo que afecta á la pública cultura; empero sus adversarios aprovecharon sus antagonismos y discordias personales para restaurar la derribada monarquía, y en virtud del pronunciamiento de Martínez Campos en saguntinas tierras (30 Diciembre 1874), proclamóse rey de España á Don Alfonso XII, aspirándole el país como símbolo de paz y de esperanza.

Y finalmente no sería justo que mi pluma eclipsase una estrella pedagógica de la magnitud de D. Concepción Arenal, honra de su sexo, de excepcionales dotes, verdadera figura en los museos históricos de la educación patria. Esta tan juiciosa como modesta escritora, publicó luminosos escritos, que traducidos en diversos idiomas, fueron leídos y alabados en todo el europeo continente. Recordemos en memoria de tan perita pedagoga su nunca bastante ponderada obra *La mujer del porvenir* cuyo mérito sintetizalo la firma de su autora. He aquí sus observaciones respecto á la educación del feminismo. «En nuestra opinión—dice—no debe haber diferencias esenciales entre la educación del hombre y la mujer, las relaciones en la esfera educadora han de ser esencialmente armónicas...»

Su dorada pluma trazó también sublimes consejos sobre la enseñanza obligatoria, métodos y la duración de las clases, novedad que formula en la concisa frase: «Más años en la vida y menos horas cada día.»

En suma, á la luz de la verdad ven los ojos de la historia que, á medida que el tiempo avanza las muchedumbres tienden más y más á educarse é instruirse, tendencias á las que parece aspira la humanidad en el camino de su perfección...

MAXIMILIANO ELEGIDO.

Valdeavero (Madrid).

**Información**

En la próxima semana, dará una conferencia en los salones del Ateneo Instructivo del Obrero, nuestro distinguido amigo D. Domingo Doreste.

El tema elegido, *La cuestión social*, y la reconocida elocuencia del conferenciante hacen creer que los salones de dicha Sociedad, se verán bastante concurridos, tanto en esta conferencia como en las que piensa dar en semanas sucesivas.

Encuéntrese en Madrid, actuando de vocal de oposiciones á plazas de Escuelas Normales, la directora de esta Escuela D.ª Concepción Aparicio de Prado.

**A LOS MOZOS SORTEABLES**

Recomendamos á nuestros lectores la importante sociedad anónima Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza para que con la misma verifique antes del sorteo sus contratos de redención á metálico del Servicio Militar de las Armas.

Su respetable capital de garantía 2 500.000 pesetas, pone bien á cubierto el exacto cumplimiento para sus asegurados.

Dicha entidad social, única en España con tan sólidas garantías y creada al fin dicho, merece el favor del público y así lo demuestran las 600 operaciones de redención á metálico que lleva ultimadas ya, para mozos que han de ser sorteados en el actual recambio de 1907. El Banco Aragonés de Seguros, tiene representantes en todas las capitales de España.

En Madrid, Trafalgar, nú n. 17.

En breve plazo se verificará el enlace matrimonial de un querido amigo nuestro y paisano, que ejerce su carrera facultativa en una capital de Aragón, con una bella señorita de la mencionada capital.

**Gran Concierto**

El domingo por la tarde tendrá lugar en nuestro coliseo, un gran concierto de arpa y piano.

Hora es ya de que en nuestro coliseo se den espectáculos que á mis de ser cultos, sean una nota de buen gusto.

Seguramente que la buena sociedad arriacense, sabrá apreciarlo en lo que vale y acudirá el domingo al teatro á oír á la Srta. Lavín, que goza de bien ganada reputación.

Se encuentra bastante delicado de salud, nuestro querido amigo D. Fernando Rubín de Celis.

Mucho celebraremos su completo y total restablecimiento.

El martes se celebró en Madrid la boda de nuestro querido amigo D. Juan Aguilera y Cappa, con la bella Srta. Carmen Sahán.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de la Concepción, siendo después invitados todos á un espléndido lunch, en casa de la novia.

La feliz pareja salió por la tarde con dirección á Zaragoza, Barcelona y Valencia y después pasarán en Guadalajara unos días en compañía de sus padres, regresando á Madrid donde residirán.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el Registrador de la Propiedad de Cifuentes D. Benito Vincueira.

El lunes, á las nueve de la noche, celebrará Junta general en el Ateneo Obrero, para la aprobación del Presupuesto ordinario para 1907.

Acompañado de su bella prima Laura, ha regresado de Calera (Toledo), nuestro buen amigo D. José Carrasco.

Para el día 9 de Febrero se anuncia la boda de nuestro querido amigo y compañero Gregorio Carrasco con la bella señorita Josefa Romero.

Ha sido nombrado redactor-jefe de nuestro querido colega de Oviedo *La Opinión de Asturias*, nuestro antiguo compañero y querido amigo don Eduardo Palacio-Valdés.

Se nos asegura por personas bien informadas que en el próximo mes de Febrero hará el Rey una visita á Guadalajara.

Se vende un potro de 5 años, domado, de la marca. Dará razón su dueño Guillermo de Inés, en Usanos. 5—4

Ha fallecido en esta capital D. Eduardo Peñarocha padre del empleado de Obras públicas D. Santiago Peñarocha.

Reciba nuestro amigo nuestro pésame sentido.

Se hallan vacantes las plazas de Médico titular de Pareja y de Berniches, dotada la primera con 1.000 pesetas anuales y con 250 pesetas la segunda, y pueden ser solicitadas en término de treinta días.

La Comandancia de la Guada civil ha abierto concurso para contratar el arriendo por cinco años de un edificio en Cifuentes que reúna condiciones para casa cuartel.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Fuentenovilla, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

Las solicitudes serán dirigidas á la Alcaldía en término de treinta días.

**Teatro del Obrero**

El cuadro artístico-infantil del Ateneo Instructivo del Obrero, dará el próximo domingo por la tarde una representación de la preciosa zarzuela *¡A las Máscaras!* También se pondrá en escena como estreno en esta Capital, el disparate cómico *Los Floretes* á cuya representación asistirá su autor Sr. Gimenez Athy, y el monólogo *Una carta á mamá* que correrá á cargo de la niña Amparito Fernández.

La función no puede ser mas escogida y lo demuestra el crecido número de localidades que hay pedidas.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE CONSTRUCCION Y TALLER Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

**Audiencia provincial**

Señalamientos para la presente semana: Día 29.—Juzgado de Sacedón; contra Ezequiel Tabernero, por hurto. Ponente Sr. Baranda, abogado, Sr. Sacristán, procurador, Sr. Ayuso.

Día 30.—Cogolludo, contra Eustaquio de Pedro, por estafa; p. Sr. Gumiel; a. Sr. Quijada; procurador Sr. Valles.

El mismo día.—Guadalajara, contra Cesáreo Arroyo y otro, por hurto; p. Sr. Baranda, a. señor Quijada, p. Sr. Ayuso.

Día 31.—Atienza, contra Patricio Arribas, por disparo; p. Sr. Gumiel. a. Sr. Molero, p. Sr. Valles.

Día 1.º.—Cifuentes, contra Eusebio Matamala, por hurto; p. Sr. Baranda, a. Sr. Zabía, p. señor Ayuso.

Ha fallecido en Madrid D. Pedro Molina, profesor del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos, Maestro que fué de la escuela de Pastrana.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

Han salido para Pamplona los Coroneles de Infantería, Sres. Escudero y Lahuerta y el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Srrano.

**OSTRAS FRESCAS**

Se venden todos los días en la pescadería del Maragato.

Plaza Mayor.—Soportales

Han sido nombrados, en propiedad, maestros; de Boches, agregado de Atienza, D. Atanasio Hernando; de Escamilla, D. Felipe Cerrato; de Hcertahernando, D.ª María Encarnación Sanz; de Peralveche, D. Jaime Gutiérrez; de Torrebelagna, D.ª María del Pilar Fernandez y de Valdelagua D. Leopoldo Galindo.

También han sido nombrados maestros interinos, de Ciruelas, D.ª Manuela Teresa León; de El Cubillo, D. Honorio Pio Blas; de Fuentelsaz, D. Pedro Martínez Corrales; de Valdesaz, D. Máximo Barra y de Villares de Jadraque, D. Florencio López de Tamayo.

**¡¡¡Maravilloso descubrimiento!!!**

**QUINA BOMBO**

Están de enhorabuena las personas débil, porque el Quina bombo, de feliz invento, es un verpadero é infalible reconstituyente del estómago tónico, febrífugo y aperitivo por excelencia.

Estando elaborado por el muy inteligente industrial de Sax (Alicante) D. Remigio Troula, á base de vinos alicantinos muy añejos, resulta también de un paladar en extremo agradable.

Su uso frecuente hará recobrar pronto las fuerzas perdidas de un modo incontestable. Se vende en esta capital en botellas de á litro, en el Casino principal, en la hojchateria de don Miguel Pérez y en los comercios de ultramarinos de D. Pedro Sánchez, D. Francisco Aydapús, don Francisco García Fernández y en el café de «La Amistad». 6.—m.

**El hombre marcha**

de Eugenio Sellés, es el artículo de entrada del número de *Blanco y Negro*, que contiene numerosos y variados trabajos literarios, profusamente ilustrados. Entre ellos figuran: «El tridente y el cetro», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Alma de mujer», por Díaz de Escobar y Espí; «Examen de conciencia», por Luis de Tapia y Sancha; «Dos apóstoles del feminismo», por Aurora Gómez Carrillo. Las informaciones, con fotografías y orlas de Varela: «Mi primer viaje como piloto» y «Aplicaciones de la fotografía»; «La casa moderna», la «Semana cómica», por Xaudaró; Cantares populares, con caricaturas; «Sección recreativa» y «Mesa Revuelta». Las páginas á todo color son: en la portada, «Una calle de Sevilla», por García Rodríguez, y en el suplemento, «Caserío de Zarauz», cuadro de L. Bertodano.

En las actualidades se da cuenta de los estrenos de la semana, de los motines populares por la carestía del pan, de los incendios de los días 21 y 22 y del nombramiento del mayordomo mayor del Rey.

En este número continúa la serie primera de colecciones infantiles, con los escudos de todos los Estados del mundo.

De paso para Alcoer, su pueblo natal, se encuentra en esta capital hospedada en casa de su primo el Capitán D. Luis Martín Rivero, particular amigo nuestro, D.ª Rosa Canora viuda del que en vida fué en la ciudad de Toledo, distinguido jurista consulto prestigioso, hombre público en el partido conservador de la Imperial Ciudad, don Víctor Martín García.

Sea bienvenida y deseamos feliz viaje á tan distinguida Señora.

**GRATIS**

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se cura con las lenticulas del Dr. Suberviola. Todos los días, de 11 á 12, se dan gratis á los enfermos en la Farmacia del Dr. Antonio Vicenti Mayor alta, 15. —U. A.

El Boletín oficial de la provincia del 23 del corriente, inserta un anuncio de la Delegación de Hacienda, admitiendo la presentación en dicho Centro desde el 1.º del próximo Febrero de los títulos de 5 por 100 amortizados en el sorteo de 15 del corriente, y los cupones de dicha Deuda, de vencimiento de 15 de Febrero próximo.

También publica una convocatoria del Ayuntamiento de esta ciudad, á los representantes de las Juntas locales de Reformas sociales, para elegir los cargos de vocal y suplente de la Junta provincial.

La reunión se verificará el 31 del corriente á las doce de la mañana en las Casas Consistoriales. Inserta así mismo una convocatoria para que los mozos que se citan y que se ignora su paradero, se presenten en los Ayuntamientos de sus respectivos pueblos, el día 27 del corriente.

Son los siguientes: Basilio García, Valentín Paracuellos y Pablo Arpa, de Molina; Ramón Gonzalo, de Tomelloso; Ildefonso Gómez, de Taravilla; Angel Bermejo, de Cendejas de Enmedio; José Hernando, de Tartanedo; Mariano Sanz, de Henche y Francisco Mata, de Valverde.

**Resultado positivo**

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Se encuentra vacante la plaza de Médico Titular de Fuentelacina con la dotación anual de 500 pesetas por beneficencia y 2.000 pesetas por las iguales con los vecinos.

Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigir sus instancias, en un plazo de 30 días al Alcalde de dicha villa.

También está vacante la Secretaría de Torremocha del Pinar con la dotación anual de 500 pesetas.

Las instancias se dirigirán al Alcalde por término de 15 días.

El día 28 del actual á las nueve de su mañana, se procederá al pago de las indemnizaciones por expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de San Andrés del Congosto con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden «de Espinosa de Henares á Hiedelacina» término de Cogolludo á Hiedelacina.

En el Boletín Oficial de hoy aparece anunciándose un concurso para suministrar al Hospital militar de esta plaza, los siguientes artículos:

- Acete vegetal de 1.ª Jabón común.
- Idem id. de 2.ª Leche de vacas.
- Idem mineral. Manteca.
- Arroz. Pasta para sopa.
- Azúcar blanca. Patatas.
- Carbón vegetal. Tocino.
- Garbanzos. Vino común.
- Huevos.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de muestras de los artículos, á que lo verifiquen el día 31 del presente, á las diez de su mañana, en la Comisaría de Guerra de esta Plaza, sita en el Cuartel de San Carlos.

Al propio tiempo se advierte á los que tomen parte en el concurso y cuyos proposiciones sean aceptadas, que al verificar el pago por la Admi-

nistración de dicho Hospital militar, sufrarán el descuento del 1'20 por 100 con arreglo á lo prevenido sobre este gravamen.

El día primero de Febrero, se subastará en la casa-Cuartel de la Guardia civil en esta ciudad las escopetas recogidas por dicho Instituto.

**Vida Política**

La subida al poder del partido Conservador, ha causado penosa impresión entre las huestes romanonistas.

Nadie se esperaba en Guadalajara que los conservadores, abtuvieran el poder en tan breve plazo.

Su pena y anargura no tiene límites, no porque sientan envidia á los elementos conservadores de esta provincia, que saben ellos muy bien que nunca supieron aprovecharse de los beneficios del poder, como ellos saben hacerlo.

Su contrariedad no reconoce otra causa que el haberse puesto término, al funesto caciquismo, que venimos padeciendo siempre en toda situación liberal.

Con los Conservadores en el poder, ya no se podrán usufructuar destinos que no se sirven, ya no podrá nadie liarse la manta á la cabeza, y cometer toda clase de atropellos con grave perjuicio de los intereses de la provincia. Ya no se trasladará á dignísimos funcionarios porque no se prestan á los caprichos del cacique.

El partido Conservador de Guadalajara, es algo más serio que todo eso, y en tanto que siga por esos derroteros, aunque de él se diga que carece de fuerza y de poder, para contrarrestar la influencia del romanonismo, merecerá los aplausos de los que en política no lleven mira bastarda alguna.

La política de Guadalajara entra en una era de paz para los que siempre obraron dentro del más estricto cumplimiento de sus deberes, entra en una era de guerra para aquellos otros que sin respeto á nada ni á nadie y persiguiendo sólo la satisfacción de sus ambiciones, jamás pusieron freno á sus caprichos y arbitrariedades.

El partido conservador, que hoy goza de una perfecta organización en la provincia y que sabe muy bien observar y cumplir los deberes de disciplina no tendrá más que una autoridad y á ella han de obedecer todos y á ella estará encomendada la dirección de la política local.

Desde estas columnas felicitamos sinceramente á los conservadores de Guadalajara y á su jefe único, indiscutible D. Valentín Ayuso y Sánchez.

**Ultima Hora**

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Madrid 25**

A las seis de la tarde

**La jura**

A la una en punto entró el nuevo ministerio en la Cámara Regia.

El señor Maura prestó juramento ante el señor Barroso como Notario Mayor del Reino, y después los demás ministros prestaron su juramento ante el Sr. Maura.

Los ministros conversaron breve rato con S. M. el Rey, pasando después á saludar á las demás personas de la familia real.

A la salida de Palacio, los nuevos ministros recibieron muchas felicitaciones de los periodistas y de numerosos amigos que esperaban á la puerta del Regio Alcázar.

**Tomas de posesión**

Casi todos los ministros han tomado posesión esta misma tarde de sus respectivos departamentos, habiéndoles dado posesión los ministros salientes y cambiándose entre unos y otros las frases de ritual.

**Consejo de Ministros**

Esta tarde á última hora se reunieron los Ministros en Consejo, para la provisión de altos cargos y la aprobación de la lista de Gobernadores.

Mañana llevará á Palacio el señor Maura los respectivos decretos y se cree que entre mañana y pasado saldrán á tomar posesión todos los nuevos gobernadores.

**Impresiones**

El nuevo Gobierno ha sido muy bien recibido en la opinión, que estaba ya cansada de tanta comedia, como venían representando los primates del partido gobernante.

Muchos creen que si este gobierno sabe aprovecharse de las circunstancias en que sube al poder el partido conservador se eternizará en el mando, pues han de pasarse algunos años hasta que el partido liberal se organice.

**Nombramientos**

Mañana firmará el Rey los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, D. Joaquín Sánchez de Toca; Gobernador del Banco, D. José Sánchez Guerra; Gobernador de Madrid, Conde del Moral de Calatrava; Subsecretario de la Presidencia, Ortuño y Subsecretario de Estado D. Gabriel Maura.

En cuanto conozca el nombramiento de Gobernador de Guadalajara lo telegrafiaré.

PERPÉN.

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
<b>PRENSIÓN BAROMÉTRICA</b>			
9 (mañana) .....	706'48	700'03	697'39
15 (3 tarde) .....	706'45	698'04	696'28
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm. ....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm .....	2'6	6'1	1'8
<b>TEMPERATURA DEL AIRE:</b>			
Máxima .....	10'8	7'2	4'9
Mínima .....	-1'2	5'6	6'2
<b>VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:</b>			
Máxima .....	43	61	70
Mínima .....	0	0	0

**JUAN RHODES GARRIDO**

Farmacéutico

FARMACIA-OFICINA

Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiftérico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas mineo medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gases y algodonos de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo á lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y á lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Farabe cinamo-benzoico con thiocol y hevoina* y *Emulsión de acete de hígado de bacalao con glicerofosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos á precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

**DINERO** por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

**Venta de efectos vencidos**  
DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

**VENTA DE VACAS DE LECHE A PLAZA Y AL CONTADO**

Ganado selecto, propio para ganaderos y vaqueros  
Paseo de Las Cruces, 3

HORAS DE ORDENO  
7 MAÑANA 4 TARDE

VENTA DE LECHE AL POR MAYOR  
No se reparte á domicilio

**Molino aceitero**  
EN MARCHAMALO continúa abierto al público, en las mismas condiciones que en años anteriores, el molino de aceite propiedad de don Eusebio del Vado. 8-5

**Salchichería y Coloniales**  
DE  
**José Rhodes Garrido**  
CABANILLAS DEL CAMPO

Doy á conocer al público por el siguiente listín de precios de varios artículos, entre otros, muchos que trabaja esta casa.

Quartilla de huesos salados .....	4
» longaniza corriente .....	6'75
» » primera .....	11
» acete añejo de la campiña ..	4
» bacalao zarbo .....	3'25
» » escociado .....	4'50
» azúcar blanca de primera ..	3'25
» arroz número 1 .....	1'50
» de judías (piné) .....	2
» » gallegas .....	1'75
» » encarnadas .....	1'40
Docena de latas de tomate .....	3'50
» » pimiento .....	4'10
» » melocotón .....	4'65
» » sardinas acete ó tomate ..	3

Cafés en grano, molidos á presencia del público, á 65, 70 y 80 céntimos cuarterón.

**VINO SUPERIOR**  
Se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega, sita en el Callejón de Urones, riquísimo vino de mesa, á 5'50 pesetas la arroba.  
Horas de despacho, de once á una, todos los días. 4-1.

Huerta de Donato, Frente á la Estación, se venden árboles frutales. 2-1.

Lo más importante de esta capital son los almacenes al detall de la Gran Ciudad de Londres

de  
**Vicente Madrigal**  
Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y calle Mayor baja, 1

Presentando hoy la lectura de dos facturas que tenemos á la vista, siendo la del precio fijo de esta importante casa

**Comprado con regateo**

2 mantas de cama de 7 rayas á 22'50 p.ª 45 pichirón 60	
1 colcha brocatel	« 25 « 50
1 capa de caballero	« 40 « 60
1 corte traje para íd.	« 35 « 50
1 camisa planchada para íd.	« 7 « 10
1 íd. para señora	« 4 « 8
1 enagua para íd.	« 7 « 12
1 manto granadina	« 15 « 25
1 velo de manto	« 8 « 15
1 corte traje negro de señora	« 28 « 50
2 arrobas lana para colchón á 40	« 80 « 110

TOTAL PESETAS 294 pts. 460

**Comprado á precio fijo**

2 mantas de cama de 7 rayas á 16'50	33'00
1 colcha brocatel	13'40
1 capa caballero	17'00
1 corte traje para íd.	24'50
1 camisa planchada para íd.	4'00
1 íd. para señora	2'50
1 enagua para íd.	4'75
1 manto granadina	8'15
1 velo de manto	3'50
1 corte traje negro de señora	16'40
2 arrobas de lana para colchón á 32'50	65'00

TOTAL PESETAS 192'20

Diferencia de coste 107 pts. 80 cts.  
Diferencia del dinero pedido demás 267 pts. 80 cts.  
Diferencia del tiempo empleado en la compra, en la una cinco horas en la otra hora y media.

Luego se gana tiempo y dinero comprando en los únicos almacenes al detall con precio fijo de Vicente Madrigal, Plaza Mayor, 1 2 y 3, (debajo del arco) y principales de la casa.

Marca exclusiva y con patente de «La Alcarreña» los mejores géneros blancos de algodón que se conocen en el mundo.

**Bernabé Mateo**  
Ordinario de Humanes á Madrid y viceversa

Hace toda clase de encargos desde Humanes y todas las estaciones intermedias dos veces á la semana, ó sean lunes y viernes.

Se reciben los encargos en Madrid, Apodaca 3, bodega y Humilladero, 16, sastrería.

Guadalajara: 1907. IMP.—LA REGION

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, rosales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DÜRKOPP," (ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser **LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO**. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

**Rueda libre «Dürkopp»**. Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

**Motocicletas «Dürkopp»** modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

**OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335  
BARCELONA**

Av.

Única casa especial en España  
DE  
MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**

MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

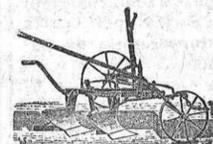
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK



TRILLADORAS  
RUSTON PROCTOR Y C.ª

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO



Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general —P.—

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA  
DE LA

**Viuda de Bartolomé** Mayor baja, 7.—GUADALAJARA

Esta antigua y acreditada casa, queriendo corresponder á los favores que el público la dispensa, ha adquirido un gran surtido de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales y toda clase de aparatos ortopédicos, procedentes de las renombradas casas de J. Clausolles, Juliá y Tusell, de Barcelona, y Harztn, de Alemania.

Gran surtido en toda clase de vendajes y algodones antisépticos de las marcas Harman y Cruz Roja. Así mismamente ha recibido una gran cantidad de alcaloides y productos químicos modernos, de los que la práctica ha sancionado como de gran utilidad dentro de la terapéutica, los cuales ofrecemos á los Sres. Farmacéuticos en condiciones ventajosas, garantizando la pureza de ellos.

También ofrecemos á nuestra distinguida clientela y á precios sin competencia otros productos de gran aplicación en la industria, como son: carburo de calcio, alcohol desnaturalizado, aceite de linaza crudo y cocido, barnices, pinturas, etc., etc.

Única casa que tiene en Guadalajara las acreditadas especialidades de Tortos, Dr. Busto de Madrid y del Broegenol contra toda clase de catarros, por rebeldes que sean.

Preparación y venta de leche Pasteurizada para los niños en lactancia, los escrupulosos, los anémicos, los tuberculosos y para todas aquellas personas que estén bajo un régimen lácteo.

Precio del frasco: 0'20 ptas.—Mayor baja, 7 (Farmacia y Droguería)

## ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar  
VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

-P.-

## CURACIÓN COMPLETA AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON

de todas las enfermedades

ÚNICA EN EL MUNDO

Se usa esta agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión. Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas.

SECRETAS

de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

De venta al por mayor:

Pérez, Martín, Velasco y Compañía  
Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45

Único punto de venta en Guadalajara:

Farmacia de D. Antonio Vicenti

## COMPañIA ANONIMA "Parsons,"

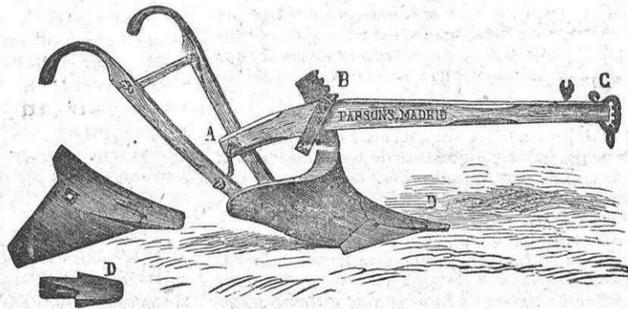
Añtes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



Gran oficina de farmacia de **D. ANTONIO VICENTI**  
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

-P.-

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija  
MÁS DE 41 AÑOS DE EXISTENCIA

Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y un años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 4.500.576.580

Capitales asegurados: Pesetas 26.500.000

Representaciones en todas las provincias de pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

## Acetileno Taberné

GUADALAJARA

El acetileno al alcance de todas las fortunas

Luz incomparablemente hermosa, seis veces más barata que el petróleo, diez veces más barata que el aceite de olivas.

Aparatos portátiles especiales de fabricación propia, adaptados al alumbrado de cocinas, portales, cuadras, etc.; aparatos de aspecto elegante, nikelados y de latón pulido para salas y antiguas lámparas de petróleo para comedores, arañas, etc. Aparatos perfectos á 3, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Carburo de calcio á 60 céntimos kilo, accesorios, mecheros, etc.

ISIDRO TABERNÉ



LA FÉ

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entoldado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

-P.-

## PIENSOS

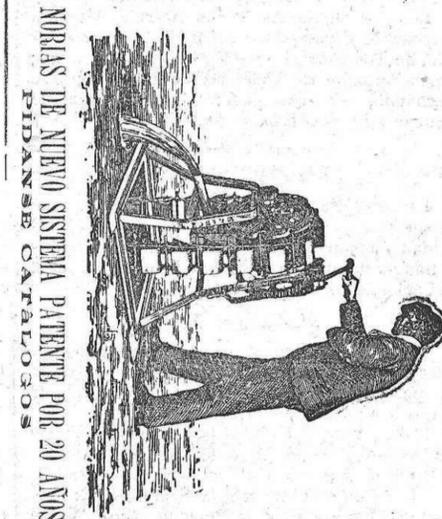
¡¡Gran rebaja de precios!!

En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores.

También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. —Av—

MAQUINARIA Y CARPINTERÍA  
DE HERRERO  
**L. ZORITA**  
Valadolid.—Perú, número 19

Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros de agua en una hora.



NOVIAS DE NUEVO SISTEMA PATENTE POR 20 AÑOS  
PÍDANSE CATALOGOS

## RELOJERÍA

DE  
**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano)  
Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)  
Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

-Al-

## Abonos Químicos

para detalles  
dirigirse á la Administración de

La Región